

**INFORME DE AVANCE DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN AMBIENTAL PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN
DE TIBURONES, RAYAS MARINAS Y QUIMERAS**

Vigencia 2025

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos

Mayo de 2026
Bogotá D.C

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
AVANCES EN EL 2025	6
1. Objetivo específico 1: Fomentar la generación y aplicación de herramientas y estrategias que garanticen el ciclo de vida, la conectividad ecológica y el uso no extractivo de los tiburones y rayas marinas, a fin de lograr la conservación y el manejo de sus hábitats críticos.	6
2. Objetivo específico 2: Diseñar y generar estrategias de ayuda y soporte a comunidades dependientes económicamente del recurso tiburón con el ánimo de generar una disminución progresiva de dicha dependencia.	10
3. Objetivo específico 3: Impulsar y fortalecer procesos para el desarrollo de conocimiento de los tiburones y rayas marinas en el que participen todos los actores interesados, a fin de lograr la protección y conservación de este recurso hidrobiológico.	10
4. Objetivo específico 4: Adelantar investigaciones relacionadas con la revisión de artes y métodos de pesca de manera articulada con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP para que desde el sector pesquero se puedan desarrollar e implementar estrategias de buenas prácticas pesqueras orientadas hacia la reducción gradual de las capturas incidentales de peces condriktios a nivel nacional.	12
5. Objetivo específico 5: Promover una mayor conciencia ambiental de la población colombiana sobre la conservación de los tiburones y rayas marinas del país.	13
6. Objetivo 8: Apoyar y fortalecer estrategias para ejercer el control y vigilancia ambiental del recurso hidrobiológico denominado tiburones, rayas marinas y quimeras que garantice el cumplimiento de las normativas y regulaciones para prevenir, impedir o evitar la realización de una actividad o situación que atente contra este recurso.	14
ANEXOS	17

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Taller de Expertos en Especies Migratorias de Colombia realizado el 22 abril de 2025.	6
Figura 2. XIX Reunión Anual de CTC PAR Tiburón realizada entre el 23 y 25 de septiembre de 2025 en Lima, Perú.....	9
Figura 3. Sesiones enfocadas en mantarrayas y tiburones en el marco de la II Jornada Regional de Áreas Marinas Protegidas del Pacífico Sudeste realizada por el proyecto de Save the Blue Five.	9
Figura 4. Propuesta de diagramación de la guía de identificación de tiburones y rayas capturados incidentalmente en pesquerías en Colombia.....	12
Figura 5. Propuestas de lineamientos de buenas prácticas para la liberación de tiburones y rayas capturados incidentalmente, desembarco de especímenes que no pudieron ser liberados y disposición final de aletas.....	13
Figura 6. Taller Regional Caribe en la Gestión de Recursos Hidrobiológicos, con énfasis en tiburones y rayas marinas, realizado el 19 de agosto de 2025 en la ciudad de Santa Marta.	17
Figura 7. Taller Regional Pacífico en la Gestión de Recursos Hidrobiológicos con Énfasis en Tiburones y Rayas Marinas, realizado el 6 de noviembre de 2025 en la ciudad de Cali	17

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Reuniones de articulación interinstitucional realizadas durante la vigencia 2025.	7
Tabla 2. Propuestas de enmienda a los Apéndices I y II relacionado con elasmobranchios marinos.	8
Tabla 3. Videoconferencias realizadas en el marco del CTC-PAR Tiburón durante la vigencia 2025.	8
Tabla 4. Jornadas Regionales de Áreas Marinas Protegidas del Pacífico Sudeste realizadas durante 2025.	9
Tabla 5. Investigaciones realizadas y publicadas a nivel nacional durante el 2025 donde se relaciona el año de publicación y el tema principal.	11
Tabla 6. Estrategias de comunicación orientadas a la sensibilización realizadas durante 2025 por parte de Minambiente.	13
Tabla 7. Participación en mesas de trabajo en el proceso de actualización de la Circular Externa Conjunta (CEC) en el marco del CTN-PINDNR.	15
Tabla 8. Espacio y acciones de articulación interinstitucional con las CARs y autoridades ambientales competentes, para la protección y conservación de tiburones, rayas marinas y quimeras.	16

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 854 de 2022 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente) por medio del cual se adopta el Plan Ambiental para la Protección y Conservación de Tiburones, Rayas marinas y Quimeras (Plan Ambiental), se presenta el informe de avance de las acciones desarrolladas para la implementación de este instrumento, de acuerdo con el Artículo 3 relacionado con el seguimiento que establece lo siguiente:

“El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos (DAMCRA), será el responsable de liderar el seguimiento a la implementación del PLAN AMBIENTAL PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE TIBURONES, RAYAS MARINAS Y QUIMERAS. Para el efecto, elaborará un informe anual en el primer semestre de cada año, sobre el cumplimiento del plan en el año inmediatamente anterior, que deberá ser publicado en la página web de la entidad y socializado con actores clave”

En este contexto, el Plan Ambiental, se consolida como instrumento de gestión que incorpora una visión ambiental orientada a disminuir las amenazas causadas por el desarrollo de actividades antrópicas, mediante la coordinación interinstitucional, a nivel central y territorial, para promover las políticas, estrategias, planes y programas tendientes a la sostenibilidad de estas especies y ecosistemas asociados. Esta herramienta tiene un horizonte de implementación hasta el 2035 y se estructura en torno a 8 objetivos específicos, que abordan temáticas clave para la conservación y el manejo sostenible de los condriktios marinos.

En este sentido, la DAMCRA presenta el siguiente documento que consolida los avances alcanzados durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, a partir de la recopilación, análisis y sistematización de la información asociada a las acciones implementadas en el marco del Plan Ambiental, considerando las competencias del sector ambiental y su articulación con entidades del orden nacional y territorial.

Finalmente, el informe se estructura con base en los objetivos específicos del Plan Ambiental, presentando los avances relacionados con:

- Conservación de hábitats críticos, conectividad ecológica y promoción del uso no extractivo.
- Generación de alternativas para comunidades dependientes del recurso.
- Fortalecimiento de la investigación y generación de conocimiento con participación de actores.
- Implementación de buenas prácticas pesqueras para reducir capturas incidentales.
- Sensibilización y educación ambiental sobre la conservación de estas especies.
- Fortalecimiento del control y la vigilancia para el cumplimiento normativo.

Adicionalmente, se anexa la consolidación de acciones realizadas entre el 2022 y 2025 (**Anexo 1**).

AVANCES EN EL 2025

1. Objetivo específico 1: Fomentar la generación y aplicación de herramientas y estrategias que garanticen el ciclo de vida, la conectividad ecológica y el uso no extractivo de los tiburones y rayas marinas, a fin de lograr la conservación y el manejo de sus hábitats críticos.

Listado de especies migratorias

Actualmente, el país continúa avanzando en la promoción y orientación de acciones de conservación hacia las especies migratorias, incluyendo a los elasmobranquios marinos. En este contexto, el Ministerio de Ambiente, a través de la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE) y la DAMCRA han dado continuidad a la iniciativa normativa *“Por la cual se adopta el listado oficial de especies silvestres migratorias de la diversidad biológica continental y marino-costera, se adoptan medidas de manejo para su conservación y se establecen otras disposiciones”*.

En línea con este proceso, durante la presente vigencia, el 22 de abril del 2025 se llevó a cabo al *“Taller de Expertos en Especies Migratorias de Colombia”* (**Figura 1**). Durante este espacio, los expertos presentaron avances en la elaboración de las fichas técnicas de las especies priorizadas en el marco de la resolución, así como en la actualización de las guías de especies migratorias. Entre estas, se destacó la guía específica para elasmobranquios, cuya revisión técnica estuvo a cargo de la Fundación SQUALUS.

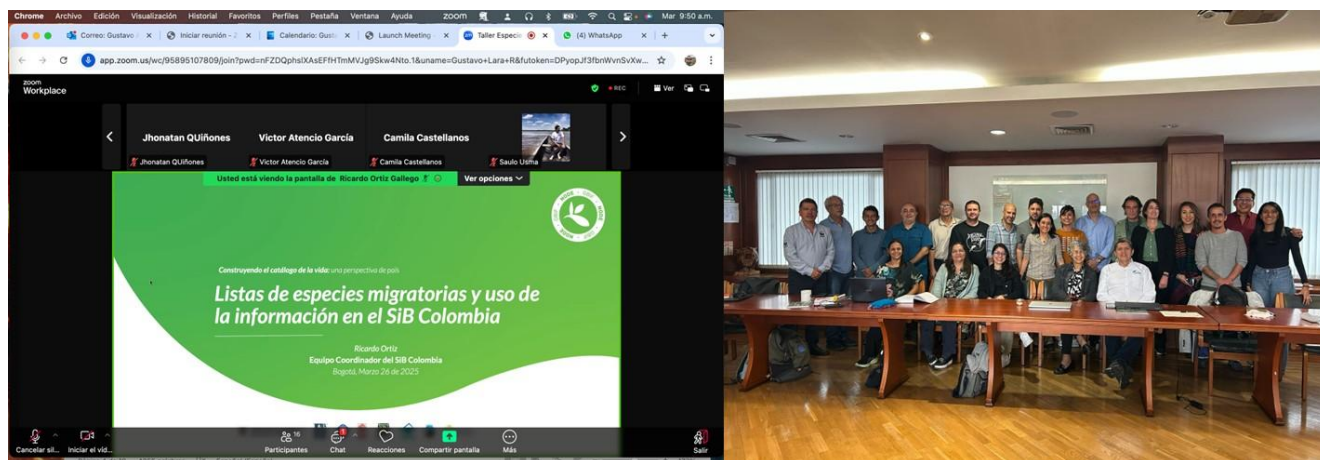


Figura 1. Taller de Expertos en Especies Migratorias de Colombia realizado el 22 abril de 2025.

Actualización de las categorías de amenaza de elasmobranquios

Por otro lado, dentro del mismo objetivo, se dio continuidad al proceso de actualización de las categorías de amenaza de elasmobranquios en el marco de la construcción del nuevo Libro Rojo de Peces de Colombia, iniciativa liderada por la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE) como presidente del Comité Coordinador de Categorización de las Especies Silvestres Amenazadas, junto con la DAMCRA y con el apoyo de WWF-Colombia

En línea con este proceso, los días 22 y 23 de abril de 2025 se llevó a cabo el “*Taller de expertos para actualizar el Libro Rojo de Peces de Colombia 2025*”. Durante el taller se presentó el proceso de categorización y la metodología de la UICN que será aplicada para la actualización de la Lista Roja Nacional. Asimismo, se concertó con los expertos el plan de trabajo que orientará el desarrollo de esta actualización. En el caso de los tiburones y las rayas marinas, se acordó priorizar las especies endémicas, debido a su relevancia para la conservación nacional, así como actualizar el estado de aquellas especies que actualmente se encuentran categorizadas bajo algún nivel de amenaza.

Trabajo interinstitucional en el marco de la Acción Popular para la protección de los tiburones (Exp. No. 88001-23-31-000-2011-00009-00)

Durante el 2025 en el marco de la Acción Popular para la protección de los tiburones en el Departamento Archipiélago las entidades involucradas como MinAgricultura, la AUNAP, CORALINA y la Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento Archipiélago han estado comprometidas en fortalecer la articulación interinstitucional para el cumplimiento de la orden de la sentencia. Para ello, realizaron cuatro (4) reuniones de trabajo, con el fin de coordinar y ejecutar acciones conjuntas (**Tabla 3**).

Tabla 1. Reuniones de articulación interinstitucional realizadas durante la vigencia 2025.

Fecha	Resultados de la reunión
08 de abril de 2025	Reunión de acercamiento con las entidades, en la cual se socializaron las acciones desarrolladas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco de la Acción Popular, así como las actividades programadas para la vigencia 2025.
25 de abril de 2025	Durante la reunión se acordó reactivar los comités y mesas técnicas con la participación de las autoridades del archipiélago. Asimismo, las entidades se comprometieron a revisar los compromisos y actividades propuestas por cada institución para avanzar en la articulación y ejecución conjunta.
16 de mayo de 2025	La Secretaría de Agricultura y Pesca y la AUNAP socializaron las acciones realizadas desde la última audiencia sobre el tema de tiburones. Como resultado, se propuso la realización de unos talleres en el archipiélago, enfocado en la conservación de especies marinas clave: caracol pala (<i>Aliger gigas</i>), y tiburones y rayas marinas.
24 de octubre de 2025	La reunión se llevó a cabo de manera presencial en San Andrés con el fin de avanzar en la articulación de actividades y compromisos interinstitucionales orientados a la conservación y manejo sostenible del caracol pala, los tiburones y las rayas marinas en el territorio insular.

Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)

En el escenario internacional, específicamente en el marco de la CITES, cuya Conferencia de las Partes (COP20) se llevó a cabo entre el 24 de noviembre y el 5 de diciembre de 2025, Minambiente adelantó una preparación interna entre la Autoridad Administrativa y la Autoridad Científica frente a las propuestas de enmienda relacionadas con elasmobranquios marinos (**Tabla 2**).

Como parte de este proceso preparatorio, Colombia participó activamente en los siguientes espacios regionales previos a la Conferencia.

- Reunión Preparatoria Regional para la COP20 de la CITES - Región de América Central, del Sur y el Caribe, realizada del 2 al 5 de septiembre de 2025 en Panamá.

- El Taller Regional pre-CoP20 de la CITES para América Latina realizado por Panamá el 2 de septiembre de 2025.

En este contexto, durante la COP20, el país apoyó todas las propuestas relacionadas con elasmobranchios marinos, las cuales fueron aprobadas por parte de los países miembro durante la sexta y séptima sesión del Comité I. Como resultado, se incorporaron aproximadamente once (11) especies de tiburones al Apéndice I y cuarenta y cinco (45) al Apéndice II, un avance significativo para el fortalecimiento de la regulación del comercio internacional de estas especies

Tabla 2. Propuestas de enmienda a los Apéndices I y II relacionado con elasmobranchios marinos.

Grupo o especie de interés	Propuesta
<i>Carcharhinus longimanus</i>	Transferir del Apéndice II al I
Mobulidae spp	Transferir del Apéndice II al I
<i>Rhincodon typus</i>	Transferir del Apéndice II al I
Centrophoridae	Incluir en Apéndice II
<i>Galeorhinus galeus</i> , <i>Mustelus schmitti</i> , <i>M. Mustelus</i> y demás especies del género <i>Mustelus</i> spp.	Incluir en Apéndice II
<i>Glaucostegus</i> spp.	Añadir la siguiente anotación "Un cupo de exportación anual nulo para los especímenes capturados en el medio silvestre comercializados con fines comerciales"
Rhinidae spp.	Añadir la siguiente anotación "Un cupo de exportación anual nulo para los especímenes capturados en el medio silvestre comercializados con fines comerciales"

Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional de Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras (CTC-PAR Tiburón)

Otra instancia internacional de la cual Colombia está vinculada es la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) a través del CTC-PAR Tiburón. En este escenario se dio continuidad al seguimiento de los compromisos derivados de la XVIII Reunión Anual realizada en 2024. Para ello, la sección nacional, conformada por Minambiente y AUNAP participó en cuatro (4) videoconferencias de seguimiento y articulación (**Tabla 3**).

Tabla 3. Videoconferencias realizadas en el marco del CTC-PAR Tiburón durante la vigencia 2025.

Fecha	Nombre del evento	Participantes
21 de enero de 2025	I Videoconferencia del Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional PAR Tiburón.	Secciones nacionales de Chile, Colombia, Ecuador y Perú junto con la Secretaría general de la CPPS y el asesor científico.
17 de julio de 2025	II Videoconferencia del Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional PAR Tiburón.	
11 de septiembre de 2025	III Videoconferencia del Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional PAR Tiburón.	
14 de noviembre de 2025	IV Videoconferencia del Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional PAR Tiburón.	

De igual forma, Colombia asistió a la XIX Reunión del Comité, desarrollada entre el 23 y el 25 de septiembre (**Figura 2**). En este espacio, como es habitual, Colombia presentó los avances en la implementación del Plan Ambiental en el marco del Plan de Acción Regional, así como los resultados del proceso de actualización del PAN Tiburón.

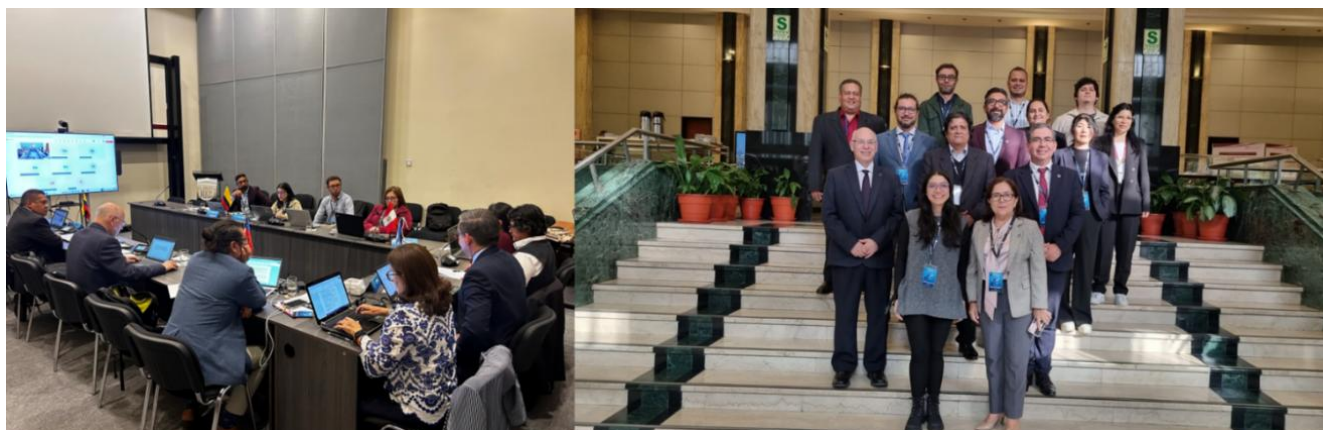


Figura 2. XIX Reunión Anual de CTC PAR Tiburón realizada entre el 23 y 25 de septiembre de 2025 en Lima, Perú.

Jornada Regional de Áreas Marinas Protegidas del Pacífico Sudeste

En el ámbito de la identificación y establecimiento de estrategias con países vecinos para conservación de elasmobranchios, expertos y expertas en la gestión de Áreas Marinas Protegidas participaron en las Jornadas Regionales de Áreas Marinas Protegidas del Pacífico Sudeste realizadas por el proyecto *Save the Blue Five* en el 2025 (**Tabla 4**). Durante estos espacios se recopiló información para cocrear cinco medidas regionales de conservación de los cinco azules que incluyen especies de tiburones y mantarrrayas (**Figura 3**).

Tabla 4. Jornadas Regionales de Áreas Marinas Protegidas del Pacífico Sudeste realizadas durante 2025.

Fecha	Nombre del evento	Resultados
22 al 24 de abril de 2025	II Jornada Regional de Áreas Marinas Protegidas del Pacífico Sudeste	En la segunda jornada se realizaron cinco encuentros virtuales, cada uno enfocado en un grupo específico de especies, con expertos de los países participantes para co-crear medidas regionales de conservación de los Cinco Azules, a partir del intercambio de experiencias y medidas exitosas implementadas en la gestión de Áreas Marinas Protegidas.
1 de diciembre de 2025	III Jornada Regional de Áreas Marinas Protegidas del Pacífico Sudeste	En esta tercera jornada se socializaron los principales resultados y la síntesis del proceso adelantado durante la fase de co-creación, contando además con los aportes finales de los participantes para consolidar esta etapa de construcción colectiva.

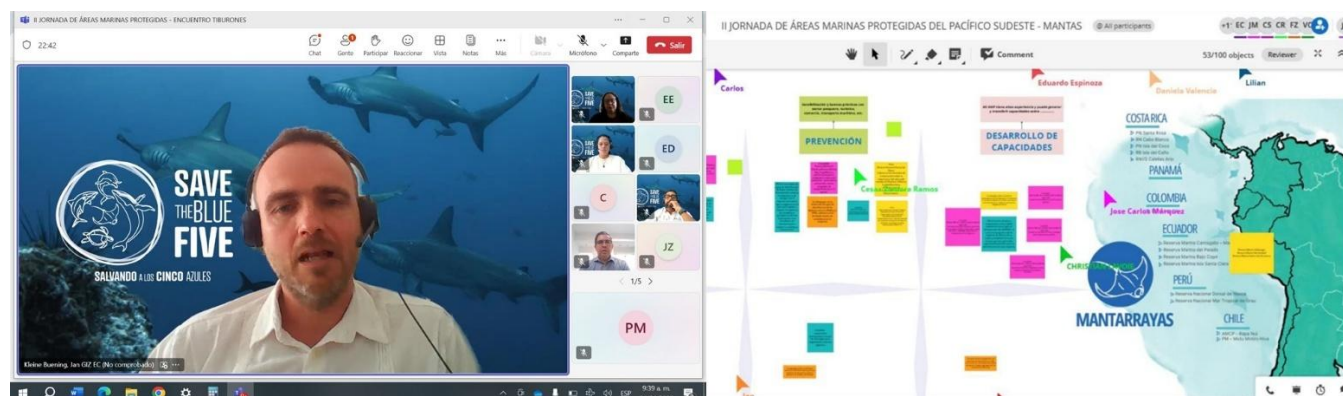


Figura 3. Sesiones enfocadas en mantarrrayas y tiburones en el marco de la II Jornada Regional de Áreas Marinas Protegidas del Pacífico Sudeste realizada por el proyecto de *Save the Blue Five*.

2. Objetivo específico 2: Diseñar y generar estrategias de ayuda y soporte a comunidades dependientes económicamente del recurso tiburón con el ánimo de generar una disminución progresiva de dicha dependencia.

Iniciativas relacionadas con actividades turísticas en torno a la conservación y aprovechamiento no letal de peces condriktios.

El Plan Ambiental, a través de este objetivo, busca definir criterios para desarrollar actividades turísticas en torno a la conservación y aprovechamiento no letal de peces condriktios. En este sentido, a través del proyecto *Save the Blue Five*, se están impulsando iniciativas locales enfocadas en la implementación de estrategias de conservación de la megafauna marina, prácticas pesqueras sostenibles, turismo responsable y educación ambiental.

Actualmente, se encuentra en ejecución la subvención relacionada con el *“Turismo científico como mecanismo de conservación de la megafauna marina migratoria en el Pacífico colombiano”*, liderada por la Fundación MarAdentro. Esta iniciativa tiene como objetivo contribuir a la generación de medidas de conservación para la protección del tiburón ballena y la ballena jorobada a través del turismo científico y de conocimiento como mecanismo de transformación en el Pacífico colombiano, específicamente en el departamento del Chocó (municipios de Bahía Solano y Nuquí) y en el municipio de Tumaco, en el departamento de Nariño.

Como parte de estas acciones, el 24 de septiembre se llevó a cabo por parte de MarAdentro el *“Taller de sensibilización sobre buenas prácticas para el avistamiento de megafauna marina”* en el municipio de bahía Solano. En este taller participaron representantes del GICPA, CODECHOCO, Fundación Madreagua, Semillero Propágulos, Armada Nacional, Marviva, AUNAP, Nativos Tours, Posada Villamar, representante de mujeres de turismo, ASOBU, Pinchinde Tours, operadores independientes, operador Ríos y Paisajes, Capitanía de puerto, Hotel Costa y Alcaldía.

3. Objetivo específico 3: Impulsar y fortalecer procesos para el desarrollo de conocimiento de los tiburones y rayas marinas en el que participen todos los actores interesados, a fin de lograr la protección y conservación de este recurso hidrobiológico.

Avances en investigación nacional

Se encontró que para la vigencia 2025, se publicaron seis (6) nuevos trabajos relacionados con elasmobranquios marinos en el país producto de proyectos de investigación de la academia, institutos de investigación y organizaciones no gubernamentales (**Tabla 5**). Entre ellos destaca el registro de una nueva especie de raya, *Hypanus rubioi*, que eleva el número de especies de elasmobranquios marinos registradas en el país de 139 a 140. Asimismo, se incluyen estudios de ecología trófica, comportamiento, iniciativas de manejo y gestión, y mapeo de Áreas Importantes para Tiburones y Rayas a nivel regional, dentro de las cuales se identificaron zonas de relevancia en el Pacífico colombiano.

Tabla 5. Investigaciones realizadas y publicadas a nivel nacional durante el 2025 donde se relaciona el título de la publicación y el tema principal.

Título del estudio	Tema principal
Trophic ecology of four shark species in the Gulf of Salamanca, Colombian Caribbean, using multi-tissue stable isotopes analysis	Ecología trófica
New Species of the Genus <i>Hypanus</i> (Dasyatidae) from the Eastern Tropical Pacific Ocean	Registros y descripciones de nuevas especies
Shortfalls in the protection of Important Shark and Ray Areas undermine shark conservation efforts in the Central and South American Pacific	Iniciativas de manejo y gestión
Mapping Important Shark and Ray Areas (ISRAs) in the Central and South American Pacific: Existing knowledge and data needs	Uso y preferencia del hábitat
First record of chafing behavior by silky sharks (<i>Carcharhinus falciformis</i>) on oceanic manta rays (<i>Mobula birostris</i>) at Malpelo Island, Colombia	Comportamiento
Ontogenetic feeding ecology of the silky shark (<i>Carcharhinus falciformis</i>) in the Colombian eastern tropical Pacifico	Ecología trófica

Protocolos de monitoreo biológico estandarizados

Por otro lado, con el fin de impulsar y fortalecer los procesos para el desarrollo de conocimiento de los tiburones y rayas, en el marco del componente de monitoreo regional coordinado de la biodiversidad del proyecto *Save the Blue Five*, orientado a fortalecer la toma de decisiones a partir de información y datos de seguimiento mejorados de los “cinco azules”, se promovió la adopción e implementación de protocolos de monitoreo biológico estandarizados para las especies priorizadas.

En línea con este proceso, el 4 de junio de 2025 se convocó a diferentes actores con experiencia en monitoreo de megafauna marina, específicamente en elasmobranchios como Fundación Malpelo, Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), Parque Nacionales Naturales, Fundación Squalus, Fundación MarAdentro, Wildlife Conservation Society (WCS) Colombia, Florida International University (FIU) y Universidad del Valle para presentar los avances del componente de monitoreo, retroalimentar las necesidades de investigación priorizadas, y discutir la propuesta de indicadores y preguntas orientadoras para el monitoreo de elasmobranchios.

Posteriormente, el consorcio del proyecto realizó entre el 18 al 21 de agosto el “*Taller técnico regional: métodos de monitoreo y evaluación de los “cinco azules”*” en Salinas, Ecuador, con la participación del Ministerio de Ambiente, expertos técnicos y aliados regionales, se logró avanzar en la validación consensuada de la metodología y de los indicadores estandarizados que servirán de base para la implementación del monitoreo biológico de tiburones y mantarrayas priorizadas, así como la definición de mecanismos de colaboración para la ejecución de este componente.

4. Objetivo específico 4: Adelantar investigaciones relacionadas con la revisión de artes y métodos de pesca de manera articulada con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP para que desde el sector pesquero se puedan desarrollar e implementar estrategias de buenas prácticas pesqueras orientadas hacia la reducción gradual de las capturas incidentales de peces condriktios a nivel nacional.

Herramientas de identificación y lineamientos de buenas prácticas

En el marco de la cooperación internacional con el proyecto *Save the Blue Five*, durante el desarrollo de la consultoría de fortalecimiento institucional para el manejo de tiburones y rayas en Colombia, ejecutada en 2024 por la Fundación Squalus y WCS Colombia, y con el acompañamiento técnico del el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Minambiente y la AUNAP, se obtuvieron los siguientes productos:

- Se elaboró una guía nacional para la identificación de tiburones y rayas capturados incidentalmente en pesquerías en Colombia (**Figura 4**), junto con tablas de identificación en campo. Estos insumos también representan un avance en el cumplimiento del objetivo 8 del Plan. Actualmente, la se encuentra en proceso de asignación de ISBN y de ajustes finales para su versión definitiva, actividades que se vienen desarrollando desde el segundo semestre de 2025.
- De igual manera, se formularon los lineamientos para la liberación de tiburones y rayas que se encuentren vivos al momento de la captura incidental, desembarco en puerto y disposición de aletas. (**Figura 5**), insumos que representan un avance clave para la formalización y adopción de los protocolos establecidos en el Artículo 5 de la Resolución 766 de 2024 expedida por la AUNAP.

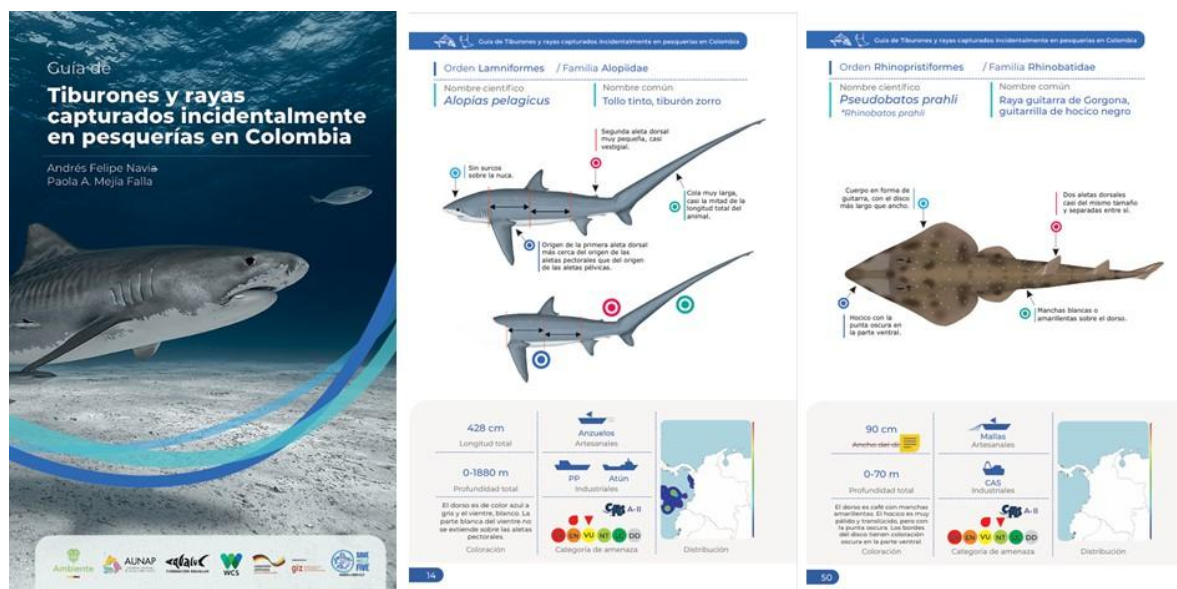


Figura 4. Propuesta de diagramación de la guía de identificación de tiburones y rayas capturados incidentalmente en pesquerías en Colombia.

PRODUCTO 1. LINEAMIENTOS DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA LIBERACIÓN DE TIBURONES Y RAYAS QUE SE ENCUENTREN VIVOS AL MOMENTO DE LA CAPTURA INCIDENTAL En el marco del contrato 83470806, financiado por:  Desarrollado por: FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA LA INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TIBURONES Y RAYAS SQUALUS  Con el apoyo: WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY, COLOMBIA  Febrero de 2025	PRODUCTO 2 LINEAMIENTOS DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL DESEMBARCO EN PUERTO DE EJEMPLARES DE TIBURONES Y RAYAS PROVENIENTES DE LA CAPTURA INCIDENTAL QUE NO PUDIERON SER LIBERADOS En el marco del contrato 83470806, financiado por:  Desarrollado por: FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA LA INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TIBURONES Y RAYAS SQUALUS  Con el apoyo: WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY, COLOMBIA  Febrero de 2025	PRODUCTO 3 LINEAMIENTOS DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE SUBPRODUCTOS DE ESPECIES PROVENIENTES DE LA CAPTURA INCIDENTAL. En el marco del contrato 83470806, financiado por:  Desarrollado por: FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA LA INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TIBURONES Y RAYAS SQUALUS  Con el apoyo: WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY, COLOMBIA  Febrero de 2025
---	--	---

Figura 5. Propuestas de lineamientos de buenas prácticas para la liberación de tiburones y rayas capturados incidentalmente, desembarco de especímenes que no pudieron ser liberados y disposición final de aletas.

5. Objetivo específico 5: Promover una mayor conciencia ambiental de la población colombiana sobre la conservación de los tiburones y rayas marinas del país.

Promover la conciencia ambiental en la población colombiana, es un factor clave para impulsar transformaciones en las prácticas, tanto individuales como colectivas, que contribuyan a fomentar el respeto y las acciones de protección y conservación hacia los peces cartilaginosos.

En este contexto, la DAMCRA priorizó y ejecutó estrategias de comunicación orientadas a la sensibilización, entre ellas se destacan el diseño y elaboración de piezas divulgativas para su difusión a través de redes sociales, Webinars y publicación de notas de prensa para mantener actualizado al público en general de las actividades realizadas por la institución (**Tabla 6**).

Tabla 6. Estrategias de comunicación orientadas a la sensibilización realizadas durante 2025 por parte de Minambiente.

Acción realizada	Fecha	Descripción	Enlace para consulta
Webinar	5 de junio de 2025	Se realizó el webinar “ <i>Sharklando: Sumérgete en el Turismo Sostenible con Tiburones</i> ” con la participación de CORALINA, la Fundación Squalus, MarAdentro y MinAmbiente en el que se abordaron temas relacionados con el turismo consciente y responsable enfocado en tiburones y rayas marinas. Este espacio virtual permitió sensibilizar a aproximadamente 200 personas que se conectaron a la transmisión	https://www.youtube.com/live/IH3lqpaFTmw?si=UNeXsiAvAl-OQXUn
Notas de prensa	14 de julio de 2025	En conmemoración del Día Internacional de la Conciencia sobre los Tiburones, se publicó la nota de prensa titulada “ <i>Colombia reafirma su compromiso en la conservación de tiburones</i> ”.	https://www.minambiente.gov.co/colombia-reafirma-su-compromiso-en-la-conservacion-de-tiburones/
	4 de noviembre de 2025	Se publicó la nota de prensa titulada “ <i>San Andrés refuerza la protección del caracol pala, tiburones y rayas con talleres comunitarios</i> ”, en la cual se presentaron de manera sucinta las actividades desarrolladas en el territorio del 21 al 24 de octubre	https://www.minambiente.gov.co/san-andres-refuerza-la-proteccion-del-caracol-pala-tiburones-y-rayas-con-talleres-comunitarios/

Acción realizada	Fecha	Descripción	Enlace para consulta
Piezas divulgativas publicadas a través de redes sociales	14 y 16 de julio de 2025	Se publicaron piezas divulgativas en el marco del Día Internacional de la Conciencia sobre los Tiburones con datos de interés sobre este grupo y él porque es importante conservarlo	https://www.instagram.com/p/DMG1iODQpm/?img_index=1 https://www.instagram.com/p/DMK6LbLOsfh/?igsh=MTh1OXNiODdiNXcxMQ==
	11 al 14 de octubre de 2025	Se difundieron en las redes sociales institucionales del Ministerio de Ambiente (Facebook, Instagram y X) diversas publicaciones informativas. Los contenidos abordaron la normativa nacional, aspectos biológicos y evolutivos, amenazas e importancia ecológica relacionados con los elasmobranquios.	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1254381886728104&set=pb.100064689128685.-2207520000&type=3 https://www.instagram.com/p/DPzcedMkigw/?img_index=1

Dentro de las jornadas de sensibilización se destaca el taller realizado los días 14 y 15 de julio del 2025 en bahía Solano, con actores locales del Pacífico chocoano, mediante el taller *“Raíces del Territorio: Liderazgo, Apropiación y Conservación de los Recursos en el Pacífico chocoano”*. A través de actividades de intercambio de experiencias, este espacio permitió recopilar información sobre prácticas insostenibles que han contribuido a la disminución de los recursos, así como identificar buenas prácticas que promueven el uso responsable y la conservación de los recursos hidrobiológicos.

Por otro lado, en el marco del cumplimiento de la Acción Popular para la protección de los tiburones y rayas en el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (EXP. No. 88001-23-31-000-2011-00009-00) y con el apoyo del proyecto GEF Seaflower (denominado *“Mainstreaming biodiversity conservation in the tourism sector of the protected areas and strategic ecosystems of San Andres, Old Providence, and Santa Catalina islands”*), en el mes de octubre se realizaron cuatro jornadas de sensibilización. En este contexto, entre el 21 y 24 de octubre se desarrollaron seis (6) talleres denominados *“Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas y Especies Clave en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”*.

Durante estos espacios se logró sensibilizar a 431 personas, entre estudiantes de educación básica y media del Colegio Flowers Hill, el Colegio Liceo del Caribe y el Colegio Sagrada Familia, así como a pescadores artesanales y prestadores de servicios turísticos de la isla de San Andrés. Los talleres permitieron fortalecer y ampliar los conocimientos de los participantes sobre la biología, ecología y amenazas de los peces cartilaginosos. Asimismo, desde un enfoque ecosistémico, se promovió la importancia de la Reserva de Biósfera Seaflower y la diversidad de sus ecosistemas, contribuyendo a generar cambios de actitud que permitan proteger y conservar estas especies.

6. Objetivo 8: Apoyar y fortalecer estrategias para ejercer el control y vigilancia ambiental del recurso hidrobiológico denominado tiburones, rayas marinas y quimeras que garantice el cumplimiento de las normativas y regulaciones para prevenir, impedir o evitar la realización de una actividad o situación que atente contra este recurso.

Actualización de la Circular Externa Conjunta en el marco del Comité Técnico Nacional contra la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (CTN-INDNR).

En el marco de las acciones orientadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal en el territorio marino colombiano, práctica frente a la cual los condictios constituyen un grupo especialmente vulnerable, el Ministerio de Ambiente, a través de la DAMCRA, participó de las mesas de trabajo

nacionales y regionales organizadas por la Comisión Colombiana del Océano (CCO) en el marco del Comité Técnico Nacional contra la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (**Tabla 7**).

Estas jornadas se desarrollaron como parte del proceso de actualización de la Circular Externa Conjunta sobre lineamientos de coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de capacidades, organización y respuesta frente a eventos de Pesca INDNR que ocurren en la jurisdicción marina del país.

Tabla 7. Participación en mesas de trabajo en el proceso de actualización de la Circular Externa Conjunta (CEC) en el marco del CTN-PINDNR.

Fecha	Nombre del espacio	Principales resultados
21 de marzo del 2025	Comité Técnico Nacional en Contra la Pesca INDNR.	La CCO realizó la presentación del CTN-PINDNR y elaboración del Plan de Acción 2025. Adicionalmente se definieron las propuestas y cronogramas de mesas nacionales y regionales para la actualización de la Circular Externa Conjunta (CEC) adoptada en 2015.
8 y 9 de septiembre de 2025	Mesa Regional Técnica del Pacífico, en el marco del plan de acción del Comité Nacional Contra la Pesca INDNR	Se presentó la propuesta para la actualización de la CEC y cartilla de procedimientos para atención de eventos de pesca INDNR y se realizaron ajustes desde la región Pacífica. Igualmente se actualizó el directorio de responsables y contactos desde las instituciones para aplicación efectiva de la CEC y aplicación de la guía de procedimientos.
4 y 5 de noviembre de 2025	Mesa técnica regional contra la pesca INDNR caribe colombiano: diálogo de saberes de la ecorregión Sierra Nevada de Santa Marta – SNSM -Ciénaga Grande de Santa Marta - CGSM	Se identificaron estrategias y acuerdos para prevenir la pesca INDNR con los pescadores, grupos étnicos e instituciones de la región Caribe para el establecimiento de acuerdos y manejo de los recursos hidrobiológicos y pesqueros en el marco de la Mesa Regional Técnica Contra la Pesca INDNR del Caribe Colombiano en la Zona Marino - Costera Ecorregión Sierra Nevada de Santa Marta – SNSM - Ciénaga Grande de Santa Marta - CGSM.
12 de diciembre de 2025	II Comité Técnico Nacional contra la Pesca INDNR - CCO	Se presentaron los resultados del CTN-INDNR en el 2025 y las propuestas de líneas estratégicas priorizadas para 2026. Adicionalmente se realizó la entrega protocolaria de la CEC actualizada 2025 para trámite interno entidades y Guía de Procedimientos para atención de eventos de pesca INDNR.

En línea con lo anterior, la DAMCRA buscó fortalecer la articulación interinstitucional con las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) con jurisdicción en las zonas costeras del Pacífico, el Caribe continental e insular, y demás autoridades ambientales competentes en la gestión y aplicación de la normativa relacionada con la protección y conservación de los tiburones, rayas marinas y quimeras. Este trabajo tuvo como objetivo fomentar espacios de diálogo continuos, unificar acciones dentro del sector ambiental y mejorar la capacidad de respuesta frente a los delitos ambientales que afectan a estas especies, contribuyendo además al proceso de actualización de la CEC. En este sentido, se organizaron los siguientes espacios (**Tabla 8**).

Tabla 8. Espacio y acciones de articulación interinstitucional con las CARs y autoridades ambientales competentes, para la protección y conservación de tiburones, rayas marinas y quimeras.

Fecha	Nombre del evento	Principales resultados	Participantes
8 de julio de 2025	Diálogo: retos y desafíos para el ejercicio de la autoridad ambiental con énfasis en tiburones, rayas y quimeras en el Caribe colombiano		CORPAMAG, CARDIQUE, Epa Barranquilla verde, CRC, CRA.
9 de julio de 2025	Diálogo: retos y desafíos para el ejercicio de la autoridad ambiental con énfasis en tiburones, rayas y quimeras en el Pacífico colombiano	Durante la sesión se identificaron los principales retos en el ejercicio de las autoridades ambientales en la gestión y manejo de los tiburones y rayas marinas. Se compartieron acciones exitosas desarrolladas dentro del área de su jurisdicción para la gestión y conservación de tiburones y rayas marinas.	CODECHOCO, CVC, EPA Buenaventura
24 de julio de 2025	Diálogo: retos y desafíos para el ejercicio de la autoridad ambiental con énfasis en tiburones, rayas y quimeras en el Caribe colombiano		CORPOGUAJIRA
19 de agosto de 2025	Taller Regional Caribe en la Gestión de Recursos Hidrobiológicos con Énfasis en Tiburones y Rayas Marinas	Se fortalecieron los conocimientos básicos sobre las generalidades de los tiburones y rayas marinas, así como los conceptos clave necesarios en relación con su gestión y conservación. Se recopiló información frente a la normativa actual y los retos en la implementación de estas en el territorio.	WCS, Fiscalía General de la Nación, INVEMAR, Parques Nacionales Naturales (PNN), CORALINA, CORPOURABA, CORPAMAG, CORPOGUAJIRA, CRA y la Dirección General Marítima (DIMAR).
6 de noviembre de 2025	Taller Regional Pacífico en la Gestión de Recursos Hidrobiológicos con Énfasis en Tiburones y Rayas Marinas	Se presentaron avances en el fortalecimiento de las autoridades ambientales por parte de MinAmbiente. Las entidades presentaron avances en las acciones de control y vigilancia sobre el recurso de elasmobranchios por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales del Caribe y Pacífico	CVC, CORPONARIÑO, DAGMA, PNN, Fundación Squalus, Fiscalía General de la Nación, Armada Nacional, Cooperación Técnica Alemana – GLZ y Sharky Management

A través de estos espacios, fue posible identificar los principales retos y desafíos en el ejercicio de las funciones de las autoridades ambientales. Asimismo, en el marco de los Talleres Regionales en la Gestión de Recursos Hidrobiológicos con Énfasis en Tiburones y Rayas Marinas (**Figura 6; Figura 7**), dichas autoridades pudieron aclarar dudas y presentar observaciones sobre la normativa vigente y los procesos de gestión. Estos insumos resultan fundamentales para fortalecer y actualizar la normativa relacionada con estas especies.



Figura 6. Taller Regional Caribe en la Gestión de Recursos Hidrobiológicos, con énfasis en tiburones y rayas marinas, realizado el 19 de agosto de 2025 en la ciudad de Santa Marta.



Figura 7. Taller Regional Pacífico en la Gestión de Recursos Hidrobiológicos con Énfasis en Tiburones y Rayas Marinas, realizado el 6 de noviembre de 2025 en la ciudad de Cali

ANEXOS

Anexo 1. Tabla consolidada de las acciones realizadas entre 2022 y 2025.